

**ACTA DE SUPERVISIÓN
MODALIDAD CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO No.	110-14-07-243
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PRADERA
CONTRATISTA	MILTON WILSON CAICEDO CAICEDO
IDENTIFICACIÓN	1.112.227.173
OBJETO	Prestar servicios de apoyo a la gestión como tecnólogo en la secretaria de desarrollo rural en el municipio de pradera.
VALOR	\$ 5.000.000
FECHA INICIO	05 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA FINAL	30 DE DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR	JOSE ELMER ORTEGA
CARGO	SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 01 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE AVANCE
1. Elaborar la macro y micro programación de las actividades a desarrollar durante el presente contrato.	1. El contratista realizó la programación de visitas para las actividades dispuestas por la Secretaría de Desarrollo Rural que se van a desarrollar en el mes de diciembre de 2025.	REPOSA EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	100%



Municipio de Pradera

Republica de Colombia
ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE PRADERA
ACTA DE SUPERVISION
MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y DE
SUMINISTRO

2.5 El contratista realizó evaluación diagnóstica en producción cunicola y avícola con problema de elevada mortandad de animales a causa de estrés y poca asepsia en los galpones le recomendó tratar de ubicar los conejos en lugares donde sea de poco ruido y de temperatura intermedia y hacerle aseo constante a los galpones con yodo al 1%. Corregimiento Vallecito, Pradera-Valle del Cauca.

2.6 El contratista realizó evaluación a producción porcina donde se evidenció una muy buena y óptima producción ya que sus cerdos se encuentran en muy buenas condiciones y sus corrales de la misma manera le recomendó como punto a mejorar la disposición de materia fecal como la creación de biodigestor. Corregimiento vallecito, Pradera-Valle del Cauca

2.7 El contratista brindó asistencia técnica en cultivo de maíz y se evalúa suelo para una posible preparación para renovar cultivo el recomendó hacer la preparación poca profundidad no más de 20 centímetros. Corregimiento Vallecito, Pradera-Valle del Cauca.

2.8 El contratista realizó evaluación en finca con posible transición de producción de cultivo convencional a producción orgánica donde se evidencia una efectiva transición de un 80% ecológica le recomendó tratar en lo posible de no usar fertilizantes de síntesis química. Corregimiento el Libano -Pradera Valle del Cauca.



PRADERA DE COLOMBIA
ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE PRADERA
ACTA DE SUPERVISION
MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y DE
SUMINISTRO

	2.9 El contratista brindó asesoría técnica a productor de hortalizas con problema de babosa para lo que le recomendó un biopreparado con sal y vinagres para su control. Corregimiento el Libano –Pradera Valle del Cauca.		
3. Diligenciar los instrumentos de visita y de las actividades definidos por la Alcaldía de Pradera y, posteriormente, realizar la digitalización de las visitas en el drive definido para el seguimiento de las actividades y que se requieran por parte del supervisor para el cumplimiento del objeto del contrato	3. El contratista diligenció todos los instrumentos de visita definidos por la Alcaldía y los avalados por la Secretaría de Desarrollo Rural, y realizó su posterior digitalización en drive de seguimiento a actividades.	REPOSA EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	100%
4. Realizar actividades de información y educación a los productores agropecuarios y acompañamiento a instituciones del sector agropecuario	El contratista realizó jornada de educación a población víctima y sujeto de reparación colectiva le dio una chárta sobre las diferentes ofertas que tiene la alcaldía en este caso la secretaria de desarrollo rural y les explicó las diferentes formas de producción productos agropecuarios de forma autosuficiente.	REPOSA EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	100%



República de Colombia
ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE PRADERA
ACTA DE SUPERVISION
MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y DE
SUMINISTRO

5. Presentar informes de actividades requeridas semanal	El contratista realizó la entrega y registro de visita semanal.	REPOSA EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	100%
6. Las demás inherentes al objeto del contrato y que se requieran por parte del supervisor para el cumplimiento del objeto del contrato.	<p>El contratista participó en reunión para entrega de su informe en compañía del secretario y para planificación de actividades.</p> <p>El contratista participó en reunión de campesinos de la asociación Asopucan donde se escucharon los diferentes proyectos que tiene la administración para el campo en cabeza del alcalde Francisco Javier Guzmán y realizó caracterización en campo innova.</p> <p>El contratista realizó diligenciamiento de base de datos de población rural con caracterización especial víctimas del conflicto armado" la cual reposa en el drive de la Secretaría de Desarrollo Rural.</p>	REPOSA EN EL INFORME DE ACTIVIDADES	100%

ICLUSIONES GENERALES DE SUPERVISIÓN

Con base en la verificación documental, técnica y de resultados, se concluye que el contratista MILTON WILSON CAICEDO CAICEDO ha cumplido de manera integral, responsable y satisfactoria con las obligaciones contractuales establecidas para el periodo comprendido entre el 01 de diciembre y el 30 de diciembre de 2025.

El desempeño del contratista se caracteriza por:

- Eficiencia técnica y creativa en la producción y edición de contenidos audiovisuales.
- Cumplimiento riguroso de la normativa sobre derechos de autor y propiedad intelectual.
- Colaboración interdepartamental efectiva, que optimiza los procesos comunicativos institucionales.



República de Colombia
ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE PRADERA
ACTA DE SUPERVISION
MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y DE
SUMINISTRO

- Compromiso profesional y sentido de responsabilidad pública en la ejecución de las tareas encomendadas.
- Aporte significativo al fortalecimiento de la imagen institucional, la transparencia administrativa y la comunicación con la comunidad pradera.

En consecuencia, este despacho de supervisión recomienda la aprobación y pago del acta parcial correspondiente, en virtud del cumplimiento comprobado de las actividades previstas en el contrato No. 110-14-07-243 de 2025.

INFORME FINANCIERO

La Alcaldía Municipal de Pradera se obliga a pagar al Contratista por los servicios que preste de conformidad con el presente contrato, la cantidad de **CINCO MILLONES DE PESOS /CTE. (\$ 5.000.000)**

FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS S/G	VALOR NETO PAGADO S/G	SALDO
DE DICIEMBRE DE 2025	\$ 2.500.000	\$ 215.000	\$2.285.000	\$ 2.500.000

ANÁLISIS TÉCNICO-FINANCIERO DEL DESEMBOLSO

El valor pagado de **\$2.500.000 M/CTE** corresponde a la segunda entrega parcial del contrato, equivalente al **100 % del total contratado**, porcentaje que guarda proporcionalidad con el avance físico de las actividades verificadas en campo y documentadas en el informe técnico de supervisión.

El contratista cumplió en su totalidad con las siguientes condiciones para la procedencia del pago:

- Entrega oportuna del **informe parcial de actividades** con evidencia audiovisual y fotográfica.
- Cumplimiento técnico de las cinco obligaciones contractuales, verificadas mediante revisión directa del Supervisor.
- Presentación completa de los **soportes administrativos** exigidos por la normativa contractual (cuenta de cobro, constancia de recibido, seguridad social).
- Conformidad expresa del área supervisora respecto de la calidad y pertinencia del servicio prestado.



República de Colombia
ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE PRADERA
ACTA DE SUPERVISION
MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y DE
SUMINISTRO

Desde el punto de vista financiero, el desembolso se encuentra dentro de los límites de ejecución presupuestal asignados, sin sobrecostos ni variaciones en el valor contractual. No se evidencian compromisos pendientes de orden contable ni obligaciones adicionales no reconocidas.

1. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

La contratista ha presentado la debida evidencia de su pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARP, y puedo dar fe de que sus cotizaciones para el mes de Diciembre del 2025 están ajustadas a la Ley.

PLANILLA No.		9496032625			
PERIODO		DICIEMBRE 2025			
SALUD		PENSION		RIESGOS PROFESIONALES	
Entidad	Cotización	Entidad	Cotización	Entidad	Cotización
SALUD	\$178.000	COLPENSIONES	\$227.800	POSITIVA	\$7.600
TOTAL					

Una vez revisado el informe de actividades realizadas en el periodo **Diciembre del 2025**, preparado por el **Contratista Milton Wilson Caicedo Caicedo**, se corrobora que las actividades desarrolladas son coherentes con el contrato suscrito. En consecuencia se aprueba el cumplimiento a cabalidad de las actividades encomendada

En el objeto contractual de la referencia y se autoriza el pago correspondiente a

ACTA N. 02 Final

En constancia se firma por los que en ella intervinieron, Diciembre de 2025

JOSE ELMER ORTEGA
Secretario de Desarrollo Rural
Alcaldía municipal de pradera